

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|---------------------------|------|
| Avila, un mes..... | 2 » |
| Avila, trimestre..... | 6 » |
| Extranjero, semestre..... | 20 » |
| Número suelto..... | » 10 |
| Número atrasado..... | » 15 |

PAGO ADELANTADO:

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111
No se devuelven los originales.)
Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana, o entre noticias id. » 35
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma
del señor

D. Florentino Muñoz Borreguero

Que descansó en el Señor el día 28 de marzo de 1923

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Paula García Parra; hermanos políticos, sobrina, sobrinos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la misa de funeral que tendrá lugar mañana, 28, a las diez, en la iglesia parroquial de San Juan, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 27 de marzo de 1924.

CRÓNICA FINANCIERA DE MADRID

El Problema de los Cambios

El fenómeno de más relieve de la semana bursátil ha sido el alza de los francos. Estos que en pocos días sufrieron depreciaciones de tal importancia que hicieron temer graves consecuencias, no solo han recobrado sus tipos precedentes, sino que han llegado a 40'10, cotización que no alcanzaba. Esto evidencia el éxito de la política económica del Gobierno de la República vecina. El Senado francés acaba de aprobar la totalidad del proyecto de leyes fiscales con las enmiendas adicionadas por la Comisión de Hacienda, que aumentarán aun más los ingresos.

La Cámara de los Diputados ha aprobado otro proyecto eximiendo de los impuestos generales sobre utilidades a los intereses de los bonos del Tesoro y obligaciones y bonos de la Defensa Nacional.

Pero aun más que ésta y otras anteriores medidas legislativas, han contribuido a levantar el crédito de Francia, y con el valor del franco, las noticias de Londres y New-York sobre la concesión de créditos de cinco millones de libras y cien millones de dolares. Estos empréstitos han despejado el enrarecido ambiente en que se deprimía el franco en las bolsas de las capitales citadas y la mejora obtenida ha repercutido en los restantes centros de contratación del Mundo.

Con respecto a la peseta el franco ha ascendido desde 29 a que llegaba cotizarse, hasta pasar de 40. Nuestro gobierno también ha intentado impulsar el alza de la peseta dictando varias disposiciones prohibitivas que tienen a contener la especulación.

No obstante estas medidas, a juicio de un ilustre economista, son tanto como poner puertas al campo. Las prohibiciones y trabas dificultan y limitan la actividad bursátil de los particulares de buena fe, y nada significan ante la sagacidad de los agiotistas profesionales.

Los problemas financieros deben considerarse con mayor elevación de miras. De este modo se advierte que así como los fuertes impuestos estimulan la defraudación de los ocultadores y los elevados aranceles el contrabando, el agio se fundamenta en las grandes diferencias, los considerables márgenes de ganancia que prestan los valores de cotización de las monedas y su valor oro, márgenes variadísimos en la actualidad en que únicamente el dólar tiene paridad efectiva con el oro.

Por esta razón el avance de la peseta ha sido insignificante. Nó, no es ese el camino seguido por Inglaterra para lograr que la libra haya ascendido desde 17 pesetas hasta más del doble que ahora vale. Ni es como las anteriores líneas demuestran, la conducta observada por Francia en el pasado y reciente momento de peligro.

Fácil sería a España obtener una inyección de libras y de dolares análoga a la que tan beneficiosos resultados debe la vecina república pero tal estímulo no puede ser más que el empujón de arranque, debe ser seguido y aun simultaneado del ordenamiento de la hacienda, la reconstitución orgánica de la economía nacional con todos sus factores: producción, trabajo, balanza comercial etc.

Todo lo demás son paliativos que combaten síntomas determinados, sin atacar la enfermedad. Pese a todas las limitaciones y trabas, es fácil, con solo tener un amigo en el extranjero justificar la facturación o pedido de mercancías para conseguir la autorización para adquirir un cheque o cualquier otro documento de giro en moneda extranjera.

Y, aun sin esto, un banco de cualquier plaza extranjera puede comprar a un particular español las divisas que dosee en cantidad y calidad y girar a su cargo a la vista por las pesetas que importe la compra. Del mismo modo puede situarse moneda española en el Extranjero.

Entre únen, hay que atajar el mal porque es el único medio de conjurar sus consecuencias. Saneemos la peseta, como se ha saneado la libra y como se trata de sanar el franco, empresa harto mas espinosa porque mientras la depreciación de la peseta dé margen a la especulación y estimule la compra de divisas sanas, siempre habrá negociantes y ambiciones que pospondrán el interés de España a su propio interés, pese todo consejo y toda amenaza.

¿No obstante el ejemplo de lo sucedido con los marcos? Ni advertencias ni trabas (ninguna nueva se ha establecido ahora) bastaron a impedir la compra progresiva de moneda alemana. Y es de notar que entre comprar marcos y comprar libras, por ejemplo, hay una notable diferencia en el negocio.

A. Pérez Camarero,

Redactor de «El Financiero»

Madrid 22 de marzo de 1924.

Obras Públicas

Carreteras

Hasta las 13 del día 24 de los corrientes, se admitirán en el Negociado de construcción de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Juntas de Obras Públicas de la Península, proposiciones para optar a la subasta de las obras del trozo primero de la carretera de Avila a Arévalo, cuyo presupuesto asciende a 221.100,84 pesetas, y la fianza provisional de 11.000 pesetas. La subasta se verificará en la Dirección general de Obras Públicas, situada en el Ministerio de Fomento el día 29 del actual a las once horas.

IMPRESIÓN DEL MOMENTO

Las mujeres concejales

Leía ayer en el rato de tiempo que me dejó la hora después de tomar la conferencia para este periódico, un diario de provincia que hablaba de la novedad introducida por la nueva ley, concediendo a la mujer intervención en la vida municipal, ¿Novedad?—exclamé para mí—Y acudió a mi mente el aforismo latino: *Nihil novum sub sole*.

Aforismo que en tantas ocasiones relacionadas con las organizaciones políticas y las aspiraciones sociales de los pueblos, he recordado, tenía para mí esta vez una nueva demostración, porque si es verdad que, conviniendo con el elocuente orador, Sr. Fuentes Pila, el domingo por la tarde, reconocía que no es justo relegar a la mujer a una situación negativa por cuanto a la vida pública se refiere y es digna por sus virtudes de ser exaltada a los más altos puestos de la gobernación, no lo es menos que la admiro doblemente como gobernadora de su casa en la que, franqueza obliga, desempeña una función administrativa, educadora y tutelar cien veces más meritosa y abnegada que el hombre.

Claro es que si el municipio representa la ampliación del hogar y si así es la mujer en éste, pueden deducirse excelentes resultados de la intervención de la mujer, que por otra parte, habrá de imponerse, porque galantería obliga, en muchas, y no digo en todas, de las decisiones del Cabildo municipal. Ya conocemos sus habilidades y recursos para saber vencer y la preponderante influencia que ejerce sobre el hombre, aun cuando el varón, siempre iluso y envanecido, crea lo contrario.

Pero el caso del reconocimiento de sus derechos civiles y políticos, no es

tan nuevo, pues precisamente fijándose en el municipio de Avila, tiene un antecedente de siglos. Ese concejo abierto, que es la más brillante y democrática faceta de nuestra tradición municipal, culmina en Avila en el acto más heroico y grandioso de una mujer. Jimena Blázquez, la figura portentosa de los fastos abulenses, que «non semejaba fembra salvo fuerte caudillo» como dice la crónica en concejo abierto, convocado a campana repicada, según «lo habian de uso o de costumbre» decidió la aventura gloriosa de disfrazar a las mujeres de hombres para simular el ejército que hizo ahuyentar a los nuevos moros de Abdallá-Alhacén.

Y por esta hazaña se concedió a sus hijas la merced de hablar y votar en la Casa concejo. Primeras concejales del municipio de Avila las hijas de la heroína que en el concejo abierto constituyó a su vez a todas las mujeres de la ciudad en concejales también, al tratar de esto el P. Ariz y extenderse en consideraciones sobre la actuación de la mujer en la vida pública, al margen de San Agustín en su obra *La ciudad de Dios* dice: «Marco Varón en su Historia del pueblo romano dice que antiguamente las mujeres se hallaban en los concejos y votaban como cualquiera de los hombres.»

Después de esto, comprenderá el lector por qué creo que no hay nada nuevo bajo el sol y entiendo que a la humanidad no la pueden asustar los mayores avances ni las más audaces empresas. Como dijo Campoamor quizá en la vida «todo es uno y lo mismo».

J. MAYORAL FERNÁNDEZ

Laure

LA INTERVENCION DE LOS TRIGOS

Reunión previa

A las diez de la mañana del pasado martes y en el domicilio de la Cámara Agrícola, de Madrid, se reunieron los señores Represa, Torres París y Sastre (D Luis) con los representantes de las Cámaras de Guadalajara, Madrid y Toledo; las de Segovia y Cuenca enviaron su adhesión.

Después de un amplísimo cambio de impresiones entre los congregados, se acordó solicitar del Directorio, con todo respeto, que desaparezcan las trabas que la intervención significa para que los labradores puedan disponer libremente del 90 por 100 de sus trigos, a que aquella afecta.

También se convino hacer una intensísima propaganda entre los agricultores a fin de que las Cámaras Agrícolas puedan reunir los medios económicos necesarios al cumplimiento de sus importantísimos fines agrarios.

La entrevista

Los representantes de la Cámara de Avila cuyos nombres se consignan anteriormente en unión del Presidente de la de Guadalajara, D. José López, el que lo es de la de Toledo, D. Arturo Relamón, y nuestro paisano D. Fernando García en representación de los labradores de Avila formaron la Comisión encargada de entrevistarse con el Sr. Primo de Rivera.

A las cinco y media fueron recibidos en el despacho oficial del ministerio de la Guerra por el general Presidente del Directorio. El Sr. Represa, en nombre de la Comisión expuso la petición de los agricultores de las provincias litigadas a la de Madrid patentizando los inmensos perjuicios que sin beneficio alguno para el vecindario de la Corte, origina a los labradores la prohibición de sacar sus trigos de la provincia respectiva. El Sr. Primo de Rivera contestó manifestando que el Directorio había visto con toda simpatía desde que asumió las funciones de Gobierno la causa de los labradores habiéndose visto precisado, por la resistencia de éstos a vender sus trigos, o incautarse del 10 por 100 de los mismos pero que nunca estuvo en su ánimo poner traba alguna sobre el 90 por 100 restante debiendo limitarse la intervención a que, por el Delegado del Gobierno en los pueblos en que residiera y por los alcaldes se expidiesen las autorizaciones o guías de venta del trigo intervenido que podía salir libremente de cada provincia.

Después, el señor Presidente del Directorio, dijo a la Comisión agraria que el precio del 10 por 100, incautado era el de 45 pesetas los 100 kilos sobre y según estación Madrid, precio que el Gobierno estima remunerador entablándose

se sobre este punto una animada conversación, en la que tuvieron acertadísima intervención los señores Relamón, López, Torres París, Sastre y D. Fernando García.

Terminada la audiencia, D. Miguel Primo de Rivera, ante la Comisión de la Cámara, ordenó se comunicara al señor Presidente de la Junta Central de Abastos que se telegrafiará a los Gobernadores de las provincias afectadas por la intervención, para que se consintiera la libre salida de los trigos intervenidos previa expedición de guía por los delegados o alcaldes del pueblo donde la venta se realizara.

Los comisionados dieron las gracias al general por sus manifestaciones y abandonaron el Ministerio a las seis y minutos, no sin rogar el Sr. Represa y obtener del Presidente autorización para dar publicidad a sus palabras.

La cooperación de los agricultores

Las representaciones de las Cámaras convocadas convinieron en un cambio final de impresiones, en que es preciso que los labradores, abandonando el suicida aislamiento en que hace años vegetan, cooperen a la acción de sus Cámaras, ya que por inmejorables que sean las cualidades de los vocales que las integran ningún beneficio pueden reportarles su actuación si aquellas no encuentran entre los cultivadores del agro el apoyo económico y especial que les es necesario para desahollar sus iniciativas.

A tal fin se emprenderá una campaña común dándose conferencias en todos los pueblos importantes a algunas de las cuales concurrirán, para exteriorizar la compenetración a que el pasado día se pusieron los primeros jalones, representaciones de otras provincias.

Los representantes de la Cámara de Avila patrocinaron con todo entusiasmo la idea, ofreciéndose incondicionalmente para concurrir donde y cuando se desee y exteriorizando su decidido propósito de renunciar el cargo si no encuentran en los labradores avileños el apoyo imprescindible para que su Cámara pueda cumplir debidamente los fines agrarios para que fué creada.

CUANDO VAYA V. A MADRID

No deje de visitar a Sasterrea de Señora y Caballero

CASA SANZ

Avenida Euzkadi y Margall, 5, entresuelo Gran Vía 2.º trozo

Hotel DUÑAITURRIA.- Madrid

Teléfono 29-49-M.—Plaza del Angel 13 y 14.

PENSION DESDE 10 PESETAS

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEIOS

Arados de ALAEIOS

Prensas de ALAEIOS

Trilladoras de ALAEIOS

Aventadoras de ALAEIOS

Calzos y bujes de ALAEIOS

En la fundición de ALAEIOS

CATALOGOS GRATIS

Los Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEIOS

El abastecimiento de aguas

Acuerdos del Ayuntamiento

Desde que se posesionó de su cargo el digno Alcalde, Sr. Tomé, una de sus preocupaciones mayores, quizá la única, pudiéramos decir, fué lo que ha constituido el tema primordial de Avila: el abastecimiento de aguas.

Para el actual Ayuntamiento representaba, como para el anterior y para todos los que Avila tuvo, el capital problema, y no es de extrañar que compartiese enseguida con el digno Alcalde la idea de acabar de momento con los agobios y penurias del verano, resueltos todos los años con un gasto cuantioso para el municipio y de una forma irregular.

No hace muchos meses hicimos público, porque se trató en la sesión, el exorbitante coste de los albiges el año pasado. En los precedentes fué el de las cubas y así se han ido consumiendo crecidas sumas para conjurar las crisis angustiosas del verano.

Es cierto que tenemos comenzada la obra de Beceril y que todos anhelamos su prosecución e inmediato fin. Pero, entre tanto, el verano llega con sus apremios y el municipio debe estar prevenido, siquiera aconsejado por la dolorosa experiencia y la realidad.

Mirando ésta, anoche se reunieron con el Alcalde, Sr. Tomé, en su despacho oficial las comisiones de Gobierno y obras, acordando elevar el agua del río por un motor bomba hasta un depósito que se instalará en la plaza de los Cepedas.

Esta obra es de carácter provisional, pues en la misma reunión se adoptó el acuerdo de escribir al Ingeniero D. José María Huidobro, encargado del proyecto de Beceril, para que imprima la mayor actividad a los trabajos que realiza con el fin de ver si el próximo abril se puede anunciar el empréstito y en el de mayo continuar las obras comenzadas.

Alto al carbón

En la carbonería de Justo Domínguez se vende el carbón de encina, superior, a 2'25 la arroba. Minerales de todas clases a precios económicos.

NOTICIAS

El Agente de Vigilancia Sr. Piera detuvo esta mañana en una taberna de la calle de Vallespín a un individuo que le infundió sospechas.

Conducido a la Inspección de Vigilancia, al entrar en la misma, dicho sujeto dió un gran salto por encima del Sr. Piera, dándose precipitadamente a la fuga, siendo perseguido y detenido nuevamente por el citado Agente.

Dicho sujeto que resultó ser un conocido carterista, dijo llamarse Ignacio Ruiz Martín natural de León.

Por faltas a la moral, pasó a cumplir condena.

LAS MEJORES JUDIAS

Casa, Jiménez, San Segundo, 1.

En la carretera nueva fué esta mañana arrollado por un carro que conducía Mariano Alvarez, la vendedora de churros Patricia Martín Saez, d-strozando a la cesta que llevaba y mercancía.

Del hecho se dió cuenta al juzgado municipal.

JABON ZOTAL

Cura granos, salpullidos y manchas de la piel.

Especial para el baño y aseo personal.

Venta: farmacias y droguerías.

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte en pino rojo - 5'50 pts. y 6'50 metro cuadrado, para partidas mayores de cien metros precio especial. Ferreteria.

El Gobernador civil en circular inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia interesa de los Alcaldes informen a la mayor brevedad posible, si la aplicación del Real decreto de 19 de febrero último relativo a ampliación de viviendas con destino a pisos baratos ha encontrado en las localidades respectivas alguna dificultad, producida por la extensión superficial de 70 metros cuadros que dicha disposición establece.

Camisas, cuellos y puños.

SEGUNDO ARÉVALO

Reyes Católicos 23.

Registro civil.—Días 27.

Nacimientos: Mariano Jiménez Villatoro, Félix José López Lastras, Encarnación Berrón Campillo y Francisco José Martínez de la Peña.

Defunción: Dionisia Serna Zurdo de 60 años.

No hubo matrimonios.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fertilizante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Con el fin de evitar los trastornos y perjuicios que pudieran ocasionarse a los que tengan pendiente de realización algún cobro en la Delegación de Hacienda de esta provincia, se advierte que el día 31 del actual es el último día de pagos, y que las operaciones se cerrarán a las 13 horas.

Los libramientos que no se hagan efectivos serán anulados y devueltos a las respectivas Ordenaciones.

CASA YAÑEZ

Sábanas confeccionadas desde 6 pesetas.

Matadero público.—Día 26

Se degollaron 3 toros, 5 terneras, 4 lanares y un cerdo.

Recaudado por consumos 1449'17 pesetas.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

TALLER DE PELETERIA

DE A. Guerras

Se curten, confeccionan, reforman y tiñen toda clase de pieles.

Se hacen abrigos para señora y pellizas y gabanes para caballero.

Especialidad en estolas y cuellos.

Se disecan toda clase de mamíferos y aves.

Se compran pieles.

10. Conde Don Ramón. 10

Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que VAN PE GADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLE se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la Sociedad NESTLE. Gran Vía Layetana, 41. Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

Academia Civico militar

Director: D. Juan García Pérez Beneficiado de la S. A. I. C.

Preparación completa e intensa para el INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES, CARRERAS ESPECIALES, INSTITUTO, NORMALES. Oposiciones a los diversos organismos del Estado.

Profesorado especializado.

Se abre un curso de PREPARACION ESPECIAL para los próximos exámenes del Instituto y Normal.

CARRAMOLINO 22 pral.

Con objeto de conducir un enfermo al Hospital provincial esta mañana salió para Orbita un equipo de la Brigada Sanitaria provincial.

CASA amueblada se alquila. Razón: Casa Jiménez. Ultramarinos. Avila.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra inserta en su número de hoy la propuesta de destinos del mes actual del Cuerpo de Intendencia.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro de casco, 1'70 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

En la sesión de ayer mañana la Cámara francesa no obstante plantear al ministerio de Hacienda la cuestión de confianza aquélla acordó contra los deseos del Gobierno, devolver a la Comisión de Hacienda el proyecto relativo a las pensiones por 271 votos contra 264. Levantada la sesión, los ministros se reunieron en Consejo, acordando que el señor Poincaré presentara la dimisión. El Presidente de la República le ha rogado que continúe, y se espera una resolución afirmativa.

Frutería nueva

MERCADO GRANDE

Mañanas; plátanos media docena, 1'25 pesetas; judías y demás artículos. Precios módicos.

Hoy ha quedado constituido el sindicato católico agrícola de Narrijillos de San Leonardo habiendo sido nombrado consejero nuestro particular amigo el cura regente de aquel pueblo D. Gerardo García.

¡EXPORTADORES!

Representante viajante suizo, que se le para Suiza, rabajaría en comisión todo producto español. — Apartado 1.005.—Madrid.

Se asegura que mañana tendrá lugar en Madrid el acto de bendición y entronización de las tropas de Intendencia.

Ecos de sociedad

Para asistir a dicho acto, y a la jura de bandera, que tendrá lugar el próximo domingo, ayer salió para la Corte, la banda de música de la Academia.

Terminada la redacción definitiva del dictamen del Consejo de Instrucción pública sobre la reforma de la segunda enseñanza, ha sido entregado al subsecretario de ese departamento.

El temporal de lluvias continúa; en varias poblaciones han ocurrido inundaciones, y en Madrid, Córdoba y otras provincias, ha caído abundante granizo.

Se encuentran en Avila con objeto de inspeccionar los sindicatos católicos agrícolas adscritos a esta Federación...

LLEGO LA BAJA

En la lechería y huertería de Jesús García, se venden huevos frescos a 1'80 pesetas docena.

Se encuentra enferma la distinguida señora del Subdelegado de Medicina D. Manuel García y Sánchez de la Plaza, cuyo alivio deseamos.

Ha dado a luz felizmente un niño, la distinguida consorte del Capitán de la Guardia civil Sr. Martínez Mainar.

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario del fallecimiento de doña Juana Gómez Galán, se celebró esta mañana en la iglesia de la Santa un solemne funeral en sufragio del alma de dicha señora.

Ha regresado de Madrid nuestro muy querido director D. Salvador Represa Marazuela.

Procedente de Lodosa (Navarra) han llegado a ésta la distinguida señora de D. Simón Rojas y su bella hija Eugenia.

Relojes de precisión de las acreditadas marcas «Longines», «Omega», «Cyrus», «Roskoff».

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER Ingresos: 8.042,79. Pagos: 9.032,69.

Del Gobierno militar

Despedido Capitán de Infantería, don Enrique Hernández Arteaga.

Definitivos para la Casa de Misericordia

Sr. D. Pedro Alcover (Diputado) 147 pesetas 50 céntimos de las dietas que le han correspondido; para lo que haga falta.

TRIBUNALES

El crimen de Navarrevisca Ayer por la tarde, y a pesar del número considerable de testigos terminó la prueba, y ello fué debido a la discreción y brevedad con que el Fiscal, acusador particular y defensores interrogaron a los declarantes.

Durante la sesión de esta mañana, acusaciones y defensas presentaron sus escritos de conclusiones definitivas, modificando las provisionales que tenían formulados; para mantener los suyos informó el Sr. Fiscal que hacía su debut pronunciando un notabilísimo discurso calificando el hecho de homicidio con una agravante, y siendo felicísimo a su terminación.

El Sr. Velayos comenzó su informe que continuará esta tarde. Mañana, cuando conozcamos las alegaciones de los defensores haremos una información completa de todo el juicio.

Conferencia telefónica

Madrid 27 16'15 El Delegado gubernativo de Piedrahíta.—Permiso a un alumno de Intendencia.—La ley de Reclutamiento se está imprimiendo.—Rebeldes muertos.—Noticias de Barcelona y del Extranjero.

En la Presidencia

La delegación de Piedrahíta Por disposición de la Presidencia cesa en el cargo de delegado gubernativo de Piedrahíta, el Capitán de Infantería don Dámaso San Millán.

Licencia

Le es concedida por otra disposición licencia de quince días por enfermo para trasladarse a Toro (Zamora) al alumno de la Academia de Intendencia, don R. fael Aguirre Diez.

La ley de Reclutamiento

El Presidente del Directorio, a preguntas de los periodistas sobre la publicación de la nueva ley de Reclutamiento, nos manifestó que la entregó al Subsecretario de Guerra para su edición.

En Palacio

Despacho Tuvo el de costumbre el Presidente del Directorio con S. M. el R y.

Audiencias

S. M. recibió en audiencia al Conde de Azdir que ha representado a España en Burdeos en el concurso de esgrima y al ministro plenipotenciario del Brasil a quien acompañaba el Conde de Velle,

La «Gaceta», Delegación

Por un decreto inserto esta mañana en la «Gaceta» se nombra Delegado en la conferencia internacional del Frio al Ingeniero industrial, D. Mariano Bistos.

El premio Torreanaz

Se anuncia la adjudicación del premio Torreanaz, de 3 000 pesetas al catedrático de Sevilla D. Germán Latorre, por un trabajo sobre hispano-americanismo.

La Institución Teresiana Solemne Te Deum

Se celebró esta mañana en la Iglesia de damas Catequísticas un solemne Te Deum, oficiado por el Obispo de Madrid-Alcalá en acción de gracias por la aprobación pontificia que a la Institución Teresiana, se ha dignado conceder el Papa Pío XI.

Asistieron S. M. la Reina Cristina, el Nuncio de Su Santidad, el Patriarca de la India y numeroso público.

Marruecos

Consecuencia de un bombardeo Se afirma que por consecuencia de los últimos bombardeos de nuestras tropas han resultado numerosos muertos de las cabilas de Beniurriaguél y Boco-ya.

Santander

Ayuntamientos destituidos Rumoréase que va a ser destituido el Ayuntamiento de Santander.

El de Reinosa lo ha sido ya y se está procediendo a formar la lista de los nuevos concejales entre las personas de prestigio.

De Barcelona

Acuerdos de la Mancomunidad El Consejo de la Mancomunidad ha acordado aceptar la dimisión del Diputado Minguel y nombrar para sustituirle a D. Manuel Guasch.

Se ha resuelto admitir también la dimisión del cargo de Director de los servicios sanitarios al Doctor Piñalga.

Acordó igualmente constituir una comisión mixta que labore en el fomento de instituciones de cultura y beneficencia

Posesión

El Presidente de la Diputación, Conde de Figols, se posesionó esta mañana. Anunció a los periodistas que en breve se reunirá la Diputación bajo la presidencia del Gobernador.

DEL EXTRANJERO

La crisis francesa París.—Asegúrase que Poincaré no se reservará la cartera de Hacienda porque sería abrumador el trabajo para él.

Es creencia general que será suprimido el Ministerio de Comercio y se realizarán otras importantes reducciones ministeriales.

Como ministros probables se dan los nombres de Luis Main, republicano unionista y Louche iquierdista.

La marcha de una huelga

Londres.—En vista de la marcha de la huelga, que no tiende a mejorar, la prensa preconiza la incautación de autobuses.

PRENSA ASOCIADA

CASA YAÑEZ Mantas cama desde 12 pesetas.

De Marruecos

Parte oficial Anoche facilitaron el siguiente: «Zona oriental.—Sin novedad.

«Zona occidental.—El convoy de artillería de Zinat, al llegar a unos 700 metros del zoco, volcó un camión, resultando muerto el sargento del batallón de Talavera Francisco Doblas, y herido grave el soldado conductor Melitón Mis Se instruyen diligencias.

«Esta mañana», el convoy que venía de Aferrun y Adrou para suministrarse en Buharrax, ha sido agredido por enemigo apostado en las colinas que dominan el camino y causándonos la siguiente baja: heridos, el teniente del regimiento del Serrallo D. Miguel Gallo Martínez y tres soldados; muertos tres soldados.»

Sección Religiosa

SANTORAL Día 28.—Viernes. Ayuno y abstinencia de carnes. Santos Juan Capistrano, Prisco, Castor y Doroteo.

CULTOS

En la S. L. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro. En las Reparadoras: a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva. En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente. En las Nieves, al anochecer, el ejercicio del Mes de San José. En San Antonio, a las ocho, misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud.

Cultos de Cuaresma

En las Parroquias, al anochecer, Rosario y explicación de la Doctrina Cristiana. A las tres y media en San Vicente, a las cinco y media en la Santa y al anochecer en San Pedro y Santiago, Via Crucis. A las seis y media en las Dominicas de Mosén Rubi, solemne miserere al milagroso Cristo de las Batallas. La misa y oficio divino son de San Juan, con rito doble y color blanco.

Azufre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas. ZOTAL Vinda de Sancho, Tomás Pérez, O

Muebles Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos. Compro cuadros, espejos lunas estropeadas y en blanco. Casa de Compra-Venta VALLESPIN 3 AVILA

Compañías Hamburguesas Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda., Vigo SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS Hamburgo Sudamericana Línea extra-rápida: de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, (vía Lisboa) El 28 de abril «CAP POLONIO» Precio en 3.ª clase corriente, pesetas 442,80; idem en 3.ª especial 567,80; idem para el Cap Polonio, 567,80. Línea Directa: para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas). El 8 de abril «VIGO» El 22 de abril «VILLAGARCIA» Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80; idem en 3.ª especial, 442,80. Hamburg-Amerika Linie Línea Rápida: para Rio Janeiro y Buenos Aires. El 3 de abril «GALICIA» El 4 de mayo «TEUTONIA» Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80, idem 3.ª especial 442,80. Para Rio Janeiro, San Francisco de Sales, Montevideo y Buenos Aires. El 20 de abril «WURTTEMBERG» Precio en 3.ª corriente, pesetas 442,80, idem en 3.ª especial 462,80. Plazas disponibles en camiones: Vapor «GALICIA» 8 plazas. Vapor «VIGO» 8 plazas. Vapor «VILLAGARCIA» 12 plazas. Vapor «CAP POLONIO» 8 plazas. Línea rápida: De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico. El 7 de abril «HOLSATIA» Precio en 3.ª clase para Habana, pesetas 400,50; idem para Tampico, 482,75. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente. IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalaciones modelo, y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de paseo para todos los viajeros. Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley. Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo. SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida de Montero Rios 22, VIGO.

CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE Servicio extra rapido directo de LA CORUÑA para la HABANA y MEJICO y MEJICO Vapor ESPAGNE (extraordinario) 7 de abril. Vapor LAFAYETTE 23 de abril. Todos estos vapores admiten pasajeros en cabinas de lujo primera, segunda, preferencia y tercera y carga. Precio en tercera clase vapor «Espagne» para la Habana 424,35 pesetas; para Méjico 467,60. Vapor «Lafayette» para la Habana 424,35 pesetas para Méjico 467,60. LINEA SUPLEMENTARIA Para HABANA —Vapor NIAGARA 9 de marzo. Precio en tercera clase 524,35 pesetas. Admite pasajeros de cámara preferencia y tercera y carga. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios camarotes. Los pasajeros de 3.ª clase deben dirigirse directamente a esta Agencia y sin intermediarios, para la reserva de plazas, enviando depósito de 150 pesetas por cada uno y presentándose en la Agencia 5 días antes de la salida del vapor. Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario NICANDRO F. ARINA, Compostela, Esquina a la plaza de Lugo. LA CORUÑA.

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO EN USO DESDE 1827 LEÓN LEANDRO MAROTO Siempre los mejores garbanos para siembra. AVILA.—Imprenta de San Martín.

B. VILLAESCUSA

Fotógrafo. Planta baja.

Tomás Pérez 12.—Entrada Gran Hotel.

**La Unión y el Fenix Español**

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

59 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º deracho

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES:

Arévalo 12.

Trigo, a 74 reales las 94 libras.
 Centeno, sin entradas,
 Cebada, a 37 y 39 reales la fanega,
 Algarobas, de 59 a 60.
 Cálculase la entrada de trigo en 500 fanegas.

Tendencia del mercado, sostenida;

Temporal, bueno.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose a 75 y 76 reales fanega de 94 libras.

Cebada 100 a 35 y 36 id.

Centeno, 40 de 53 a 54 id.

Algarobas, 200 a 57 y 58 id.

Guisantes, 100 de 60 a 61 id.

Harina de 1.ª a 24 reales arroba

Idem de 2.ª a 23.

Idem de 3.ª a 22.

Hay ofertas de trigo a 77 reales fanega,

Pagan a 72.

Compras: se han animado, adquiriendo buenas partidas.

Tiempo: bueno.

Aspecto de los campos: regulares.

El mercado de hoy ha sido más concurrido que el anterior, tanto en personal como en géneros, vendiéndose casi todos los presentados con precios algo mayores.

Los garbanzos para la siembra se presentaron bastantes buenas clases y se cotizaron de 30 pesetas hasta 60, según tamaño.

Arenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 19 pesetas

Harina de trigo desde 6'50 pesetas los 11'5 kilogramos.

Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 11'50 pesetas.

Vino desde 5'50 pesetas los 16'13 litros

Aceite cántara de 16'13 litros desde 2'30 id

Carne de vaca y ternera, desde 3 pesetas el kilogramo.

Carne de cerdo, desde 3'50 pesetas kilo.

Carne de macho cabrío desde 2'60 pesetas el kilogramo.

Idem de cabra y carnero, desde 2 idem.

Idem de cabrito, desde 2'50, |

Cerdo cebado arroba (en vivo) desde 33 pesetas.

Leche de cabra, litro desde 0'70,

Huevos, la docena, desde 2'25 pesetas.

Agencia de Negocios matriculada**CENTRO JURIDICO CO MERCIAL**

Casa fundada en el año 1915

Director Propietario: **JOSE MARIA DE LARA**

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37.

TELÉFONO 1.628

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.

TELÉFONO 3.932 A.

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ÚLTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPOSITOS, FIANZAS Y CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS, ABINTESTATOS, y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS de los reemplazos de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de septiembre de 1919 («Diario Oficial» núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de octubre de 1922 (D. O. 227), pueden ser repatriados a la Península y al llevar los doce meses en filas, ser licenciados.

Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central a cualquiera de sus Sucursales o al delegado en Avila
 D. Eusebio Delgado, Plaza del Alcázar 17.

NITRATO DE SOSASULFATO DE AMONIACO, SULFATO DE COBRE
Y DEMÁS ABONOS QUÍMICOS*Alexander Cross &**Sons Ltd. Londres.*

DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS DE ESPAÑA

Para informes y pedidos

CARREÑO, HIJOS**Francisco de Rojas, 2****MADRID****¡Interesa a todos!****J. CAMPOS, Médico Ortopédico**
Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)



Hernias. Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.



Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una

HOTEL INGLÉS**Quien quiera ganarse 800 pesetas**

con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en

Escribir Apartado 813.—Madrid

de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

C. SUD-ATLÁNTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 7 de abril MASSILIA

El 4 de mayo LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de 3.ª 442,80 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 30 de marzo GROIX

El 13 de abril BELLE ISLE

El 27 de abril HOEDIC

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 551,80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 442,80; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 412,80.

No disponiendo esta Agencia más que 12 literas de 3.ª clase con camarote en el vapor GROIX, 8 en el BELLE ISLE y 12 en el HOEDIC se ruega a los señores pasajeros que deseen ocupar camarote lo pidan con la mayor anticipación posible.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PRE-DEPOSITO LE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer e agenciación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NUM. 14) VIGO